

**Ministerio
de Bienes
Nacionales**

**SANEAMIENTO D.L. 2.695 de 1979
Ministerio de Bienes Nacionales**



Por Resolución Exenta N° E-8153 de fecha 02 de marzo de 2021 ha acogido la solicitud para inscripción de la propiedad, recaída en Expediente N° 113918 de MARÍA BERNARDA REYES PINO, inmueble Urbano, Ubicado en Manzana C, Sitio 2, Calle Rio Valdivia N°1285., comuna Viña del Mar, provincia Valparaíso, región Valparaíso. cabida: de 260.70 m², que deslinda:

NORTE: Calle Rio Valdivia en 16,60 metros.

ESTE: Manzana C, Sitio 1 en 17,20 metros, separado por cerco.

SUR: Pasaje 2 en 11,15 metros y Manzana C, Sitio 7 en 5,75 metros, separado por cerco.

OESTE: Manzana C, Sitio 3 en 12,90 metros, separado por cerco.

Plano: N° 05109-10857 SU

Rol de Avalúo: 1397-365

Inscripción: Fojas Vuelta 4.629 N° 5.739 del año 2006 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar.

De conformidad con el D.L 2695 de 1979, los terceros interesados tienen 60 días hábiles contados desde la publicación del último aviso efectuado en el Diario El Mercurio de Valparaíso, el día 01 de abril de 2021, plazo que vence el 29 de junio de 2021, para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenarse la Inscripción del inmueble a nombre de la solicitante.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

